PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES

INFORME TRIMESTRAL ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025



SECRETARÍA GENERAL Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano



Ana María Almario Dreszer **Secretaria General**

Sergio Alfredo Rincón Velandia Coordinador del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Andrea Carolina Sánchez Torres Jeisy Enith Pérez Hamann Lida Yasmín Mendoza Mendoza Maday Sabad Camacho Buitrago María Camila Gutiérrez Hernández Yudy Ensueño Garzón Colorado Zuleima Alejandra Ballén Díaz Equipo Relacionamiento con el Ciudadano

Abril de 2025













Contenido

PRI	-SENTA	ACION	. 5
1.	GLOS	ARIO	. 6
2.	CANA	LES DE ATENCIÓN	. 7
3.	DETA	LLE POR CANAL DE ATENCIÓN	. 9
3	3.1 <i>A</i>	ATENCIÓN PRESENCIAL	. 9
	3.1.1	Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada	LO
	3.1.2 por los	Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas particulares	
	3.1.3	Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF	L2
3	3.2	ATENCIÓN CANAL TELEFÓNICO	12
	3.2.1	Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada	L3
	3.2.2 por los	Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas particulares	
	3.2.3	Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF	L5
3	3.3	ATENCIÓN CHAT WEB	15
	3.3.1 I	Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada	L6
		Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas s particulares	
	3.3.3	Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF	L8
3	.4	ATENCIÓN CORREO ELECTRÓNICO Y FORMULARIO WEB	18
	3.4.1 I	Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada (Primer nivel) 1	L9
		Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas s particulares (Primer nivel)	19
		Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF (Primer	21
		Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada (Segundo nive	,
		Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas s particulares (Segundo nivel)	22
		Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF (Segundo	
	3.4.7.	Caracterización de las y los ciudadanos que solicitan información	25











	3.5. REDES SOCIALES	29
4.	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	32
5.	MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS Y LAS CIUDADANAS	32
6	ACCIONES ADELANTADAS RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	36











PRESENTACIÓN

El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano de la Secretaría General de la Unidad del Servicio Público de Empleo, presenta el informe consolidado de la atención prestada a las ciudadanas y ciudadanos a través de sus canales de atención, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025.

Con este informe se da cumplimiento a la normativa vigente (Ley 190 de 1995¹, Ley 1474 de 2011², Ley 1712 de 2014³, Decreto 0103 de 2015⁴) en el sentido de poner en conocimiento de la ciudadanía en general, la gestión realizada por la entidad, respecto a la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) gestionadas durante el primer trimestre de 2025.

Adicionalmente, este informe recoge y busca resolver los hallazgos obtenidos en el marco de los diferentes ejercicios de revisión y auditoria que se adelantan al interior de la Entidad.

Asimismo, el presente documento atiende lo dispuesto en la Resolución 747 de 20185, de la Unidad del Servicio Público de Empleo, por la cual se reglamenta el trámite interno del Derecho de Petición ante la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y establece las características de los informes trimestrales sobre la gestión realizada para la resolución de las PQRSDF que se reciben en la entidad.

Los insumos utilizados para la preparación de este informe se obtienen de los distintos registros del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, derivados de las interacciones a través de los canales de atención dispuestos para este propósito. Es importante aclarar que, al tratarse de un documento de carácter público, no se incluyen datos que permitan la identificación de las y los ciudadanos que acuden a la Unidad del Servicio Público de Empleo. Los archivos de trabajo y las relaciones completas con datos específicos estarán disponibles para entrega en los casos que la norma lo permita y para los usos que ésta determine.

NOTA: Destacamos que las principales recomendaciones para mejorar el servicio que presta la Unidad del Servicio Público de Empleo a través de todos los canales de atención a la ciudadanía son desarrollados al final del documento.

⁵ Servicio Público de Empleo. Resolución 747 de 2018. Recuperado el 4 de octubre de 2024 de: https://www.serviciodeempleo.gov.co/spe/media/documents/pdf/resoluciones/RES-000747-SE-REGLAMENTA-TRAMITE-INTERNO-DEL-DERECHO-DE-PETICION-ANTE-UAESP.pdf











¹ Función Pública. Ley 90 de 1995. Recuperado el 4 de octubre de 2024 de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=321

² Función Pública. *Ley 1474 de 2011*. Recuperado el 4 de octubre de 2024 de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292

³ Función Pública. Ley 1712 de 2014. Recuperado el 4 de octubre de 2024 de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882

⁴ Función Pública. *Decreto 103 de 2015*. Recuperado el 4 de octubre de 2024 de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60556



1. GLOSARIO⁶

De conformidad con la normativa vigente, los lineamientos para la Atención Integral del ciudadano y los procedimientos incorporados por la Unidad del Servicio Público de Empleo, se define:

Derecho de Petición: Es el derecho que tiene toda persona a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución (C.N. art. 23).

De acuerdo con nuestra Ley la petición puede hacerse a través de diferentes modalidades y se atenderán dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción o de acuerdo con su modalidad, de la siguiente manera:

Solicitud de documentos o información: requerimiento para la reproducción de documentos que reposan en los archivos de la entidad. Deberán atenderse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción.

Consulta: las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán atenderse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

GESDOC: Sistema de Gestión Documental (Software) que es utilizado por la Unidad del Servicio Público de Empleo para gestionar el manejo de los documentos y expedientes que se generan a través de las funciones desempeñadas por cada área y/o grupo de trabajo.

Grupos de valor⁷: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad e individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión de la entidad.

Niveles de Atención: Con base en lo dispuesto en el Artículo 6° Resolución 747 de 2018, para la atención de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones elevadas al Servicio Público de Empleo, con el fin de garantizar la calidad, oportunidad y el rendimiento administrativo se tendrán en cuenta los siguientes niveles de atención:

- Primer Nivel de Servicio (nivel primario): Atención básica y de preguntas y temas frecuentes que pueden ser resueltas por el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano.
- Segundo Nivel de Servicio (nivel secundario): Atención que incluye aspectos de índole jurídica, técnica, estratégica u operativa, que precisa de intervención de los equipos de la entidad diferentes al Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano.

MIPG. 2024 Función -Pública. Glosario Recuperado el 4 de octubre de de: https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/38054865/2021-10-25 e77e-a95c-ad04ca533d9a?t=1635182340713











⁶ Como complemento, es posible consultar el Glosario de la Unidad del SPE, disponible en: https://www.serviciodeempleo.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/glosario



Solicitud de Información Pública: Cuando se solicita acceso a la información pública que la Entidad genera, obtiene, adquiere o controla en el ejercicio de su función. Deberán atenderse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción.

Peticiones entre autoridades: Cuando una autoridad formule una petición de información o de documentos a otra, ésta deberá resolverla en un término no mayor de diez (10) días. En los demás casos, resolverá las solicitudes dentro de los plazos previstos en el artículo 14.

Queja: Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con la conducta irregular realizada por uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones. Deberán atenderse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción.

Reclamo: Es la manifestación ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la no atención oportuna de una solicitud. Deberán atenderse dentro de los guince (15) días siguientes a su recepción.

Sugerencia: Es una propuesta que se presenta para incidir o meiorar un proceso cuyo objeto está relacionado con la prestación de un servicio o el cumplimiento de una función pública. Deberán atenderse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción.

Denuncia (por actos de corrupción Internos / Externos): Es la puesta en conocimiento ante la autoridad competente de una conducta posiblemente irregular, para que se adelante la correspondiente investigación penal, disciplinaria, fiscal, administrativa – sancionatoria o ético profesional. Es necesario que se indiquen las circunstancias de tiempo, modo y lugar, con el objeto de que se establezcan responsabilidades. Deberán atenderse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción.

Felicitación: Manifestación de gratitud por la satisfacción de un servicio recibido.

2. CANALES DE ATENCIÓN

La Unidad del Servicio Público de Empleo pone a disposición de la ciudadanía los siguientes canales para el acceso a trámites, servicios e información de la entidad. Esto con objetivo de proporcionar respuestas precisas y oportunas, priorizando el uso de un lenguaje claro, comprensible, incluyente y adecuado en función de los diferentes grupos de interés.

Atención Presencial: A través del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano se ofrece orientación e información de manera personalizada e inmediata a los usuarios en las oficinas de la Unidad del Servicio Público de Empleo, ubicadas en la Carrera 7 No. 31-10 en los pisos 13 y 14, Bogotá D.C. El horario de atención de este canal es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua.

Ventanilla para la recepción de correspondencia física: A través de esta, las y los ciudadanos pueden radicar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones por escrito.













Estas son radicadas y asignadas en el aplicativo de GESDOC para ser gestionadas por la Secretaría General de la entidad a través del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano.

Telefónico: Es el canal de atención a través del cual se suministra información acerca de los servicios ofrecidos por la red de prestadores, manejo de la plataforma del Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE) e información general. El número asignado es el (+57) 601 7460999.

A partir del segundo trimestre de 2025 se llevará a cabo una actualización en la planta telefónica y en los números de extensión respectivos.

Redes Sociales: La Unidad del Servicio Público de Empleo también participa a través de los siguientes medios sociales, con el propósito de diversificar los espacios de interacción con las ciudadanías. Estos canales están bajo la gestión y responsabilidad del asesor de comunicaciones de la Dirección General.

 Instagram: En la cuenta de Instagram se encuentran las actividades desarrolladas por la Unidad del SPE. https://www.instagram.com/servicioempleocol/







X: https://x.com/ServiciodEmpleo @ServiciodEmpleo
Dirigido a la interacción y atención al ciudadano siendo un servicio que informa sobre eventos y todos sus trámites.





YouTube: https://www.youtube.com/@ServiciodEmpleo
 En el canal oficial de YouTube de la entidad, se disponen los videos institucionales, además de productos audiovisuales de diferentes programas y estrategias desarrolladas por la Unidad del Servicio Público de Empleo.







Linkedin: https://www.linkedin.com/company/servicio-p%C3%BAblico-de-empleo-col/
 En este espacio se disponen los diferentes documentos y eventos de carácter técnico realizados por la entidad.





Servicio Público de Empleo (SPE)

El Servicio Público de Empleo es una entidad adscrita al @MinTrabajoCol | #EmpleoDigno Servicios públicos · 27 seguidores · 51-200 empleados

Chat: Es un canal de comunicación de atención escrita, realizada de manera instantánea a través de internet entre las y los ciudadanos y la Unidad del Servicio Público de Empleo; para atender consultas de orden general derivadas de la misionalidad de la entidad.

El chat de relacionamiento con el ciudadano de la Unidad del SPE está habilitado de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.; este se encuentra en la página web de la Unidad https://www.serviciodeempleo.gov.co/

Formulario Web: Sistema PQRSDF - Las ciudadanas y ciudadanos pueden enviar su petición, queja, reclamo, sugerencia, denuncia o felicitación a través del enlace https://www.serviciodeempleo.gov.co/atencion-al-ciudadano/radique-su-pqrsd. Las interacciones derivadas de este canal se asignan de manera directa al aplicativo GESDOC.

Correo Electrónico: Las personas naturales y jurídicas a través del correo electrónico <u>atencionalciudadano@serviciodeempleo.gov.co</u> tienen la posibilidad de interponer también sus PQRSDF. Estos correos, después de ser revisados y analizados son radicados por el equipo de Relacionamiento con el Ciudadano en la plataforma GESDOC.

3. DETALLE POR CANAL DE ATENCIÓN

3.1 ATENCIÓN PRESENCIAL

Es importante destacar que, según las características del Servicio Público de Empleo y el modelo de prestación de servicios de la red de prestadores, el canal presencial es el que recibe el menor volumen de ciudadanos y ciudadanas. Esto se debe a que son los puntos de atención de los prestadores los













que cuentan con la infraestructura y los recursos humanos para atender las necesidades y requerimientos, tanto de personas naturales como jurídicas.

3.1.1 Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada

Durante el periodo de análisis se dispuso lo necesario para la atención personalizada de las diferentes tipologías de requerimientos elevados por las ciudadanías, relacionados con la oferta institucional del Servicio Público de Empleo en temas inherentes a la administración del Servicio Público de Empleo y la Red de Prestadores; la promoción de la prestación del Servicio Público de Empleo, el diseño y operación del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo, el desarrollo de instrumentos para la promoción de la gestión y colocación de empleo y la administración de los recursos públicos para la gestión y colocación de empleo.

Así las cosas, como se aprecia en la tabla 1, durante el trimestre comprendido entre enero y marzo, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano atendió <u>86 personas</u>, de las cuales <u>18 (21%)</u> acudieron a la Entidad en enero; <u>43 (50%)</u> lo hicieron en febrero y <u>25 (29%)</u>, durante el mes de marzo.

Tabla 1
Relación de Peticiones por mes según tipología de la solicitud
Enero – marzo 2025
Canal Presencial

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
SOLICITUD DE EMPLEO	8	21	16	45	52,3
RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA	3	10	2	15	17,4
POSTULACIÓN A VACANTES	1	4	1	6	7,0
MODIFICACIÓN HOJA DE VIDA	2	3	0	5	5,8
CAMBIO DE PRESTADOR	2	0	1 /	3	3,5
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	0	1	2	3	3,5
REGISTRO HOJA DE VIDA	0	2	0/	2	2,3
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	0	1	1 /	2	2,3
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	0	1	/1 /	2	2,3
ASESORÍA PARA PUBLICAR VACANTES	1	0	0	/ 1	1,2
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA	1	0	0	/1	1,2
ESTADO DE LA VACANTE	0	0	/ /1 /	/ 1	1,2
Total	18	43	25	86	100,0

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

De acuerdo con la tipificación realizada por las personas que orientan a las y los ciudadanos a partir de sus inquietudes, se puede observar que el requerimiento más reiterado es el de solicitud de empleo con un **52,3%**, seguido por el restablecimiento de contraseña con el **17,4%** y la postulación a vacantes con **7,0%**; estos tres tipos de consulta representan el 76,7% del total.





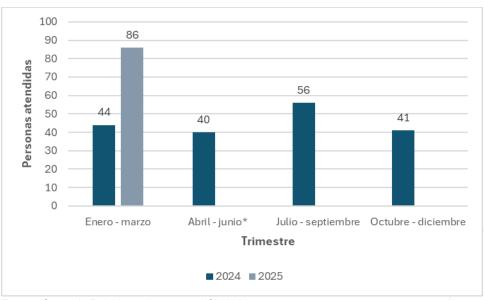








Gráfico 1 Número de atenciones por trimestre 2024 y 2025 Canal presencial



Como se puede apreciar en el gráfico 1, respecto al trimestre anterior (octubre – diciembre de 2024), se observó un incremento del **109,8%** en el número de usuarios presenciales y, un incremento del **95,5%** respecto al mismo periodo del año 2024.

3.1.2 Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas por los particulares

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior y a la luz de la misionalidad de la Unidad del Servicio Público de Empleo, considerando el rol de los diferentes actores del Servicio Público de Empleo (potenciales empleadores, empleadores, etc.) y con el objetivo de generar respuestas de fondo y que satisfagan las expectativas de las ciudadanías, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano orienta a las personas en los procesos de registro, actualización, modificación y demás gestiones de la hoja de vida.

Por otro lado, cuando la situación o el caso lo amerita, se ha logrado contar con el apoyo de los equipos técnicos de la Entidad, con el fin de entregar respuestas de fondo y que así la ciudadanía pueda contar con respuestas y mensajes claros respecto a la oferta institucional de la Unidad Servicio Público de Empleo.

Es fundamental señalar que la respuesta a las PQRSDF es un aspecto común al informar sobre la solución que se brinda a las diversas interacciones con la ciudadanía. Este proceso representa un camino para la promoción, la sensibilización y la pedagogía que la Entidad puede ofrecer a los actores







que nos contactan, quienes, en algunos casos, pueden desconocer completamente lo que somos y lo que se oferta institucionalmente.

Por último, considerando las PQRSDF más reiteradas y con base en las recomendaciones que se pueden abstraer de las interacciones con la ciudadanía, la Secretaría General ha promovido la adopción de un plan de implementación del nuevo sistema de información SIEMPLEA8 en el que, además de los equipos misionales, se cuente con la participación y aportes del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, de tal manera que se logre una apropiación armónica de las mejoras y se tengan en cuenta las situaciones que, desde la lógica de la plataforma tecnológica, experimentan los usuarios.

3.1.3 Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF9

Para el caso de las interacciones derivadas del canal presencial, se puede evidenciar que mayoritariamente pueden ser resueltas por el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, aclarando que su solución se soporta en herramientas de carácter tecnológico y la información que es aportada por las áreas misionales. Durante el trimestre de referencia se implementó el uso de material impreso con datos del SPE y los prestadores con atención física cerca de las instalaciones de la Unidad.

3.2 ATENCIÓN CANAL TELEFÓNICO

Durante el trimestre comprendido entre enero y marzo de 2025, se atendieron 1.861 llamadas. lo que representa un incremento del 11,6% en comparación con las 1.668 llamadas atendidas en el trimestre anterior. Además, en relación con el mismo trimestre del año 2024, se registró una variación negativa del 35,4%, ya que en ese periodo se atendieron 2.883 llamadas.

Lo anterior se puede ver en el siguiente gráfico que recoge el número de llamadas atendidas por trimestre para las vigencias 2024 y lo corrido de 2025:

⁹ Como se anotó en la presentación, este documento no porta información que permita identificar a las y los peticionarios. Sin embargo, el Grupo de Relacionamiento cuenta con lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución 747 de 2018.







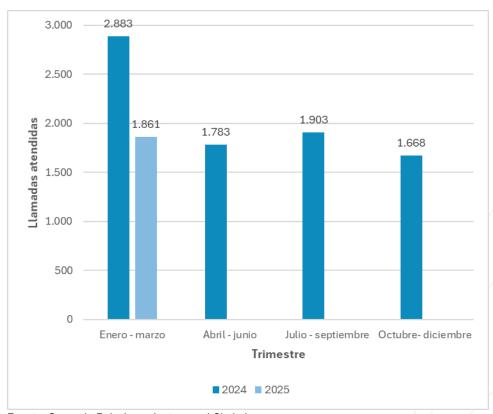




⁸ SIEMPLEA será en nombre del nuevo sistema de información del SPE.



Gráfico 2 Número de atenciones por trimestre 2024 y 2025 Canal telefónico



3.2.1 Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada

El mes en el que se tuvo el mayor volumen de llamadas atendidas para el periodo analizado, fue febrero con **712** representando el 38,3%; le sigue enero con **575** (30,9%) y, por último, marzo con **574** (30,8%).







Tabla 2 Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud Enero – febrero 2025 Canal Telefónico

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA	132	267	230	629	33,8
POSTULACIÓN A VACANTES	85	124	87	296	15,9
CAMBIO DE PRESTADOR	95	57	55	207	11,1
MODIFICACIÓN HOJA DE VIDA	70	72	56	198	10,6
SOLICITUD DE EMPLEO	52	54	29	135	7,3
ASESORÍA PARA PUBLICAR VACANTES	24	50	42	116	6,2
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA	51	11	9	71	3,8
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	13	15	14	42	2,3
INFORMACIÓN A PRESTADOR	26	2	5	33	1,8
CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES	2	13	14	29	1,6
REGISTRO HOJA DE VIDA	4	19	6	29	1,6
PETICIONES DE OTRAÍNDOLE	3	7	11	21	1,1
INFORMACIÓN SOBRE CENTROS DE EMPLEO	9	3	8	20	1,1
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	3	14	3	20	1,1
ESTADO DE LA VACANTE	1	3	4	8	0,4
INFORMACIÓN DEL SPE	3	0	0	3	0,2
INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL SPE	1	1	0	2	0,1
INACTIVAR CUENTA	1	0	0	/ /1	0,1
REGISTRO EMPRESA	0	0	1	/ / 1	0,1
Total	575	712	574	1.861	100,0

Como se aprecia en la tabla 2, la mayoría de las interacciones telefónicas están relacionadas con el manejo del Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE), evidenciando que el restablecimiento de la contraseña es la solicitud con mayor incidencia por este canal, en el que 34 de cada 100 llamadas, se atienden para resolver esta inquietud. La siguiente tipología de petición es la que se genera por parte de los y las ciudadanas respecto a la postulación a vacantes con un 15,9%.

3.2.2 Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas por los particulares

Teniendo en cuenta que la gestión telefónica permite brindar una orientación remota a las personas, la solución que se brinda se soporta en las distintas herramientas, plantillas, orientaciones y manuales de usuario que ofrece el operador de la plataforma y que se obtienen a través de la Subdirección de Tecnología.

En los casos en los que, por distintas razones, no es posible gestionar la solución de las peticiones por este canal, bien sea por la pertinencia de validar la identidad de las personas o por que los













requerimientos superan los alcances del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y/o de la Unidad del Servicio Público de Empleo, se entrega la información necesaria para que la ciudadanía pueda remitirse a la entidad competente, a un prestador de la red, amplíe su solicitud para que pueda ser gestionada o bien, se recoge la petición y se escala al segundo nivel para la correspondiente respuesta de fondo.

3.2.3 Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF

En vista del alto volumen de peticiones relacionadas con el Sistema de Información, como insumo para las plantillas e instrucciones para las respuestas que se emiten a la ciudadanía y también, buscando soluciones de fondo, desde el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano en el marco de la implementación de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía, con el acompañamiento de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología y la Dirección General a través de la asesora de comunicaciones y sus equipos se han adelantado algunas acciones pedagógicas que permitan mayor claridad a la ciudadanía sobre la consultas más reiteradas realizadas a la Entidad.

3.3 ATENCIÓN CHAT WEB

El canal de chat se encuentra disponible en la página web institucional https://www.serviciodeempleo.gov.co/inicio y se accede a él a través del ícono que se ubica en la parte inferior derecha del portal.

Este ícono permanece visible en los diferentes submenús de la página.

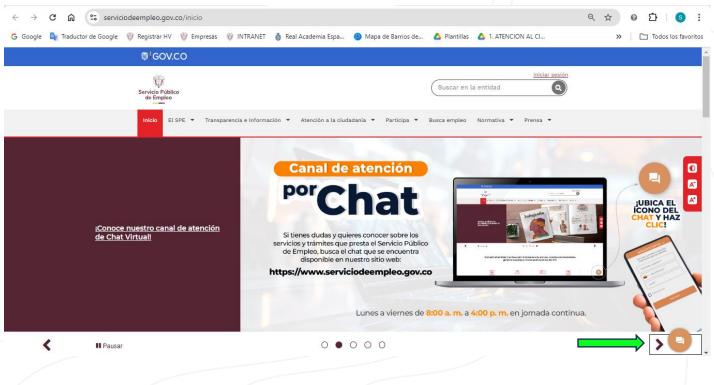


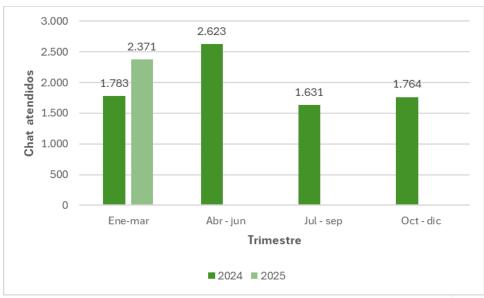








Gráfico 3 Número de atenciones por trimestre Enero – marzo 2024 y 2025 Canal chat web



Para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2025 se contabilizan **2.371 interacciones por medio del chat web** de la entidad. Este valor representó un incremento del 34,4% respecto al trimestre anterior y del 33,0% con relación al mismo periodo del 2024.

3.3.1 Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada

De las 2.371 atenciones realizadas durante el primer trimestre de 2025, cuatro concentran el **63,6**% del total; el **36,4**% restante está distribuido en 18 tipologías distintas, tal como se puede apreciar en la tabla 3.

De lo anterior, llama la atención que la petición más reiterada es el restablecimiento de contraseña con el 23,8% de los casos, seguida por la solicitud de empleo con 15,4% y en tercer lugar la postulación a vacantes 14,9%.







Tabla 3
Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud
Enero – marzo 2025
Canal chat

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
Restablecimiento de contraseña	186	215	164	565	23,8
Solicitud de empleo	87	118	160	365	15,4
Postulación a vacantes	141	111	102	354	14,9
Modificación Hoja de Vida	97	69	57	223	9,4
Certificado de Inscripción	69	79	52	200	8,4
Cambio de Prestador	61	43	44	148	6,2
Cierre por Inactividad	80	50	58	130	5,5
Registro Hoja de Vida	41	31	35	107	4,5
Peticiones de otra índole	42	22	27	91	3,8
Asesoría para publicar vacantes	19	22	17	58	2,4
Otra Entidad	18	10	8	36	1,5
Cursos, capacitaciones y talleres	19	6	10	35	1,5
Estado de la Vacante	5	8	4	17	0,7
Información General de la página	12	2	0	14	0,6
Inactivar Cuenta	5	2	1	8	0,3
Registro Empresa	3	3	1	7	0,3
Información Prestador	1	1	2	4	0,2
Información sobre Centros de Empleo	0	1	2	3	0,1
Declinar Oferta Laboral	2	0	0	2	0,1
Información del SPE	2	0	0	2	0,1
Pruebas	1	0	0	/ 1/	0,0
Radicar PQRDSF	0	0	1 /	/ /1	0,0
Total general	891	793	745	2.371	100,0

3.3.2 Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas por los particulares

Tal como ocurre con los demás canales, en el caso del chat se busca brindar una orientación remota a las personas, y la solución que se brinda, se soporta en las distintas herramientas, plantillas, orientaciones y manuales de usuario que ofrece el operador de la plataforma y que se obtienen a través de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología.

Igualmente, en los casos en los que, por distintas razones, no es posible gestionar la solución de las peticiones por el chat, bien sea por la pertinencia de validar la identidad de las personas o por que los requerimientos superan los alcances del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y/o de la Unidad













del Servicio Público de Empleo, se entrega la información necesaria para que la ciudadanía pueda remitirse a la entidad competente, a un prestador de la red o, amplie su solicitud para que pueda ser gestionada.

3.3.3 Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF

Como ya se anotó, en vista del alto volumen de peticiones relacionadas con el Sistema de Información, como insumo para las plantillas e instrucciones para las respuestas que se emiten a la ciudadanía y también y buscando soluciones de fondo, desde el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, en el marco de la implementación de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía, con el acompañamiento de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología y la Dirección General a través de la asesora de comunicaciones y sus equipos se han adelantado se han adelantado algunas acciones pedagógicas que permitan mayor claridad a la ciudadanía sobre la consultas más reiteradas realizadas a la Entidad¹⁰.

3.4 ATENCIÓN CORREO ELECTRÓNICO Y FORMULARIO WEB

Las PQRSDF que se reciben a través del formulario web¹¹ y del correo electrónico atencionalciudadano@serviciodeempleo.gov.co son analizadas por el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano para aplicar los niveles de atención que corresponden.

Estos niveles de atención se definen con base en lo dispuesto en el Artículo 6° Resolución 747 de 2018, para la atención de las PQRSDF, con el fin de garantizar la calidad, oportunidad y el rendimiento administrativo, por tanto, se han definido los siguientes niveles de atención.

- Primer Nivel de Servicio (nivel primario): Atención básica y de preguntas y temas frecuentes que pueden ser resueltas por el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano.
- Segundo Nivel de Servicio (nivel secundario): Atención que incluye aspectos de índole jurídica, técnica, estratégica u operativa, que precisa de intervención de los equipos de la entidad diferentes al Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano.

Ahora bien, se ha evidenciado la necesidad que los datos del presente componente del informe guarden consistencia con las diferentes bases de datos y registros que hacen parte de los insumos para la elaboración del documento.

Por lo anterior, se ha establecido un PUNTO DE CONTROL, a través del cual se contrastan los reportes con los datos reportados en el informe, con base en la siguiente tabla:

https://www.serviciodeempleo.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/radique-su-pqrsd











¹⁰ En el informe final de implementación de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía se informarán las acciones concretas realizadas para atender las consultas más reiteradas por la ciudadanía en los distintos canales de atención.



Tabla 4 Plantilla de validación de PQRSDF Enero – marzo 2025 Canal correo electrónico y formulario web

Fuente de información	Enero	Febrero	Marzo	Total
Reporte GESDOC	614	559	498	1.671
Primer Nivel de Servicio (N1) GRC	562	503	441	1.506
Segundo Nivel de Servicio (N2) GRC	52	56	57	165
N1+N2	614	559	498	1.671
Diferencia GESDOC - GRC	0	0	0	0

La tabla anterior compara los valores obtenidos al contabilizar el número de registros obtenidos de los reportes GESDOC y los conteos de los registros que lleva a cabo diariamente el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, validando su consistencia al evidenciar que no hay diferencia.

Como se aprecia, a través de correo electrónico y formulario web se recibieron 1.671 peticiones, de las cuales, fueron resueltas 1.506 en el primer nivel, es decir el 90,1%, mientras que fueron canalizadas al segundo nivel 165 peticiones, representando el 9,9%.

3.4.1 Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada (Primer nivel)

Entre enero y marzo se gestionaron por el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano 1.506 peticiones de primer nivel. De estas, 562 (37,3%) se recibieron en enero; 503 (33,4%) en febrero y. 441 (29,3%) en marzo. La tabla 5 presenta la relación de las PQRSDF según la tipología de la solicitud.

De acuerdo con lo anterior, se observa que el 24,4% de las peticiones de primer nivel tuvo que ver con solicitudes de empleo; seguida por el restablecimiento de contraseña (17,3%), traslados a otra entidad (16,9%) y modificación de hoja de vida (11,8%). Estas cuatro tipologías recogen el 70,5% del total del periodo.

3.4.2 Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas por los particulares (Primer nivel)

Llama la atención el importante volumen de peticiones de primer nivel que tienen que ver con consultas de la ciudadanía relacionadas con el sistema de información.

Por lo anterior, de acuerdo con la información disponible y las herramientas con las que cuenta el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, durante la vigencia 2024 y lo corrido de 2025 se optó por generar respuestas claras, con modelos que incorporan el paso a paso, aplicando lenguaje claro













y disminuyendo los tiempos de respuesta, así como la generación, de manera articulada con la Dirección Generar a través de la Asesora de Comunicaciones, de material audiovisual, para acercar a la ciudadanía a las respuestas a las peticiones recurrentes.

Así las cosas y como ya se ha anotado, gracias a las recomendaciones derivadas de la información ciudadana, se prevé que el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano participe en distintas instancias internas y de toma de decisiones aportando los insumos y acercando la voz de los usuarios como entrada para las mejoras que se puedan generar de cara a la misionalidad de la Entidad y las soluciones que se vienen implementando en diferentes frentes de acción.

Tabla 5 Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud Enero – marzo 2025 Canal correo electrónico y formulario web primer nivel

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
SOLICITUD DE EMPLEO	164	111	93	368	24,4
RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA	95	97	68	260	17,3
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	51	103	101	255	16,9
MODIFICACIÓN HOJA DE VIDA	78	50	50	178	11,8
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	26	24	27	77	5,1
POSTULACIÓN A VACANTES	21	28	24	73	4,8
RESOLUCIONES CERREM	40	12	6	58	3,9
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	15	19	12	46	3,1
CAMBIO DE PRESTADOR	15	14	10	39	2,6
ASESORÍA PARA PUBLICAR VACANTES	17	9	11	37	2,5
REGISTRO HOJA DE VIDA	10	4	9	23	1,5
ESTADO DE LA VACANTE	3	5	9	17	1,1
CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES	5	3	5	13	0,9
POSIBLE FALSA OFERTA LABORAL	5	3	2	10	0,7
REGISTRO EMPRESA	2	5	3	10	0,7
INFORMACIÓN AUTORIZACIONES	2	3	2	7	0,5
INACTIVAR CUENTA	0	4	2	6	0,4
INFORMACIÓN DEL SPE	4	1	/ /1 /	6	0,4
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA	2	2	2	6	0,4
HABEAS DATA	1	3	0	4	0,3
INFORMACIÓN SOBRE CENTROS DE EMPLEO	3	0	0	3	0,2
INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL SPE	1	1	0	2	0,1
INFORMACIÓN PRESTADOR	0	0	3	3	0,2
PROGRAMA DE GOBIERNO	1	1	0	2	0,1
DECLINAR OFERTA LABORAL	0	0	/ 1/	/1	0,1
GESTIÓN DE RED DE PRESTADORES	0	1	0	/ 1	0,1
PRÁCTICAS LABORALES	1	0	0	<u>/ 1</u>	0,1
Total general	562	503	441	1.506	100,0











3.4.3 Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF (Primer nivel)

A través de este canal se puede notar un volumen importante de interacciones relacionadas con búsqueda de empleo; peticiones inherentes al Sistema de Información y aquellas que precisan respuestas institucionales como las que tienen que ver con el interés de constituirse como prestador o las que surgen de los Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas (CERREM), derivadas del protocolo de protección colectiva del Decreto 2078 de 2017.

3.4.4 Relación de las PQRSDF, casos más reiterados, trámite y solución dada (Segundo nivel)

Durante el primer trimestre de 2025, se canalizaron <u>165 peticiones</u> al segundo nivel. Como se puede ver, el 47,9% se tipificó como *"Peticiones de otra índole"*, debido a la naturaleza y temática de las peticiones; líneas más adelante se mostrará la distribución por grupos internos de trabajo y las temáticas correspondientes.

En el mes de enero se canalizaron 52 peticiones (31,5%), en febrero 56 (33,9%) y en marzo 57 (34,5%).

Tabla 6
Relación de Peticiones por mes según tipología de la solicitud
Enero – marzo 2025
Canal correo electrónico y formulario web segundo nivel

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	21	33	25	79	47,9
INFORMACIÓN DEL SPE	10	13	18	41	24,8
HÁBEAS DATA	4	1	5	10	6,1
MODIFICACIÓN HOJA DE VIDA	5	0	1	6	3,6
SOLICITUD DE EMPLEO	1	2	2	5	3,0
GESTIÓN DE RED DE PRESTADORES	1	3	1	5	3,0
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA	3	1	0	4	2,4
INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL SPE	1	1	1 /	3	1,8
POSTULACIÓN A VACANTES	1	1	0	2	1,2
INFORMACIÓN DE PRESTADOR	0	1	1/	2	1,2
CAMBIO DE PRESTADOR	0	0	1 /	/ 1	0,6
ESTADO DE LA VACANTE	1	0	0	/ 1 /	0,6
INACTIVAR CUENTA	1	0	0	/ 1/	0,6
INFORMACIÓN AUTORIZACIONES	0	0	1	1	0,6
INFORMACIÓN SOBRE CENTROS DE EN	1	0	0	/ 1	0,6
POSIBLE FALSA OFERTA LABORAL	1	0	0	/1	0,6
REGISTRO HOJA DE VIDA	1	0	0	/ 1	0,6
PROGRAMA DE GOBIERNO	0	0	1	11	0,6
Total general	52	56	57	165	100,0













3.4.5 Acciones adoptadas frente a las PQRSD más reiteradas y recomendaciones sugeridas por los particulares (Segundo nivel)

Además de lo mencionado en líneas precedentes, con el fin de poder tipificar de una manera más precisa los requerimientos de la Ciudadanía, la Secretaría General, a través del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y el Grupo Administrativo, se ha propuesto actualizar y mejorar el formulario de captura de PQRSDF dispuesto en la página de web de la Entidad, para lo cual, durante el primer trimestre inició un trabajo con el proveedor del sistema de gestión documental para lograr una herramienta actualizada que facilite la aplicación por parte de los usuarios y la gestión de información por parte de la Unidad del SPE.

3.4.6 Servicios y dependencias sobre las que se presente mayor número PQRSDF (Segundo nivel)

La tabla 7 permite visualizar la distribución de las PQRSDF canalizadas a segundo nivel según la dependencia responsable de su gestión. Como se puede observar, la Subdirección de Promoción es la que más peticiones debe resolver.

Tabla 7
Relación de peticiones por mes según dependencia
Enero – marzo 2025
Canal correo electrónico y formulario web segundo nivel

Dependencias	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
Subdirección Promoción	13	27	26	66	40,0
Subdirección de Desarrollo y Tecnología	20	5	13	38	23,0
Subdirección de Administración y Seguimiento	13	8	9	30	18,2
Secretaría General	4	15	8	27	16,4
Dirección General	2	1	/ 1/	4	2,4
Total general	52	56	57	165	100,0

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Las tablas 8 a 12, muestran la tipología de las solicitudes de segundo nivel gestionadas por las distintas dependencias durante el trimestre enero - marzo de 2025.











Tabla 8 Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud Enero – marzo 2025 Subdirección de Promoción

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	6	13	13	32	48,5
INFORMACIÓN DEL SPE	2	8	8	18	27,3
GESTIÓN DE RED DE PRESTADORES	0	3	1	4	6,1
MODIFICACIÓN HOJA DE VIDA	1	0	1	2	3,0
POSTULACIÓN A VACANTES	1	1	0	2	3,0
SOLICITUD DE EMPLEO	0	1	1	2	3,0
CAMBIO DE PRESTADOR	0	0	1	1	1,5
ESTADO DE LA VACANTE	1	0	0	1	1,5
INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL SPE	0	1	0	1	1,5
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA	1	0	0	1	1,5
INFORMACIÓN SOBRE CENTROS DE EM	1	0	0	1	1,5
INFORMACIÓN DE PRESTADOR	0	0	1_	1 /	1,5
Total general	13	27	26	66	100,0

Tabla 9 Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud Enero – marzo 2025 Subdirección de Desarrollo y Tecnología

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	6	3	6	15	39,5
HABEAS DATA	4	1	5	10	26,3
MODIFICACIÓN HOJA DE VIDA	4	0	0	4	10,5
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA	2	1	0	3	7,9
INFORMACIÓN DEL SPE	0	0	2	2	5,3
INACTIVAR CUENTA	1	0	0	/1	2,6
INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL SPE	1	0	0	/ 1	2,6
REGISTRO HOJA DE VIDA	1	0	0	/ 1	2,6
GESTIÓN DE RED DE PRESTADORES	1	0	0	/ 1	2,6
Total general	20	5	13	38	100,0











Tabla 10
Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud
Enero – marzo 2025
Subdirección de Administración y Seguimiento

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
INFORMACIÓN DEL SPE	5	4	5	14	46,7
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	7	4	2	13	43,3
INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL SPE	0	0	1	1	3,3
INFORMACIÓN AUTORIZACIONES	0	0	1	1	3,3
POSIBLE FALSA OFERTA LABORAL	1	0	0	1	3,3
Total general	13	8	9	30	100,0

Tabla 11
Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud
Enero – marzo 2025
Secretaría General

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	2	12	4	18	66,7
INFORMACIÓN DEL SPE	1	1	3	5	18,5
SOLICITUD DE EMPLEO	1	1	1	3	11,1
INFORMACIÓN DE PRESTADOR	0	1	0	/ / 1	3,7
Total general	4	15	8	27	100,0

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Tabla 12
Relación de peticiones por mes según tipología de la solicitud
Enero – marzo 2025
Dirección General

Tipología de la solicitud	Enero	Febrero	Marzo	Total	% de participación
INFORMACIÓN DEL SPE	2	0	0	11	68,8
PETICIONES DE OTRA ÍNDOLE	0	1	0	4	25,0
PROGRAMA DE GOBIERNO	0	0	/ 1/	/ 1/	6,3
Total general	2	1_/	/1	16	100,0







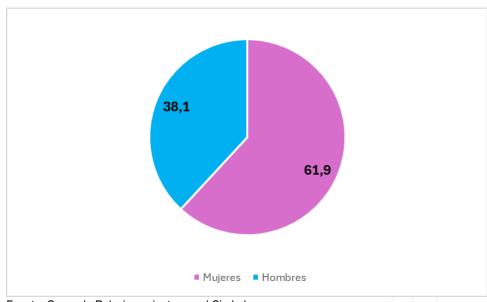




3.4.7. Caracterización de las y los ciudadanos que solicitan información

Durante el primer trimestre de 2025 se identificó que el 61,9% de las personas que realizaron solicitudes fueron mujeres y el 38,1% hombres. Resulta pertinente anotar que el 89,8% de las interacciones contabilizadas por este canal, las suscriben personas naturales identificadas principalmente con cédula de ciudadanía, con bajos porcentajes de participación de ciudadanos que se identifican con Documento Nacional de Identificación, Cédula de Extranjería y Pasaporte; el 8,7% restante corresponde a interacciones generadas por personas jurídicas (empresas).

Gráfico 4
Distribución por sexo de las personas que consultan Unidad del Servicio Público de Empleo Enero – marzo 2025
Canal correo electrónico y formulario web



Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

En el mismo periodo, de acuerdo con la información declarada por los y las ciudadanas que utilizaron el correo electrónico y el formulario web, el 53,9% residen en tres departamentos: Bogotá D.C., (35,7%) Antioquia (10,1%) y Cauca (8,2%).











Tabla 13 Relación de peticiones por departamento de origen del peticionario Enero – marzo 2025 Canal correo electrónico y formulario web

Departamento	Total	%
BOGOTÁ D.C.	596	35,7
ANTIOQUIA	168	10,1
CAUCA	137	8,2
META	90	5,4
VALLE DEL CAUCA	85	5,1
BOLÍVAR	75	4,5
CUNDINAMARCA	73	4,4
SANTANDER	72	4,3
ATLÁNTICO	66	3,9
BOYACÁ	40	2,4
CASANARE	39	2,3
NORTE DE SANTANDER	39	2,3
HUILA	30	1,8
TOLIMA	24	1,4
CALDAS	20	1,2
NARIÑO	20	1,2
RISARALDA	19	1,1
CÓRDOBA	17	1,0
CESAR	16	1,0
MAGDALENA	14	0,8
CHOCÓ	6	0,4
PUTUMAYO	6	0,4
LA GUAJIRA	5	0,3
SUCRE	5	0,3
QUINDÍO	4	0,2
CAQUETÁ	3	0,2
ARAUCA	2	0,1
Total	1.671	100,0

Llama la atención el comportamiento del Cauca, por lo que desde el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano se abordó el tema con la Subdirección de Promoción de la Unidad, para poner en





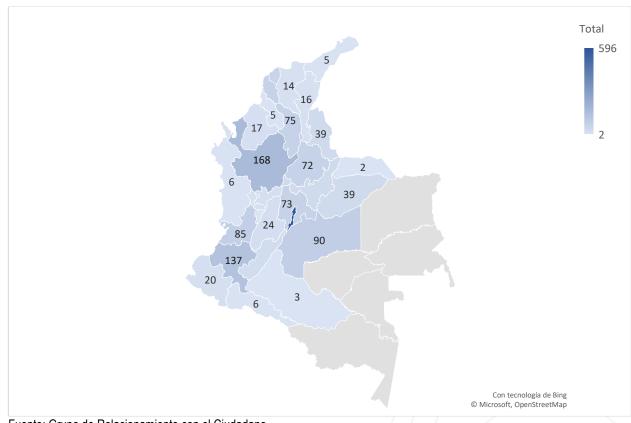






conocimiento de este equipo técnico los datos y la información relacionada, para que, de ser necesario, se adopten acciones desde el trabajo de asistencia técnica que este equipo lidera.

Gráfico 5 Distribución por departamento de las personas que consultan la Unidad del Servicio Público de Empleo (número de interacciones) Enero - marzo 2025 Canal correo electrónico y formulario web









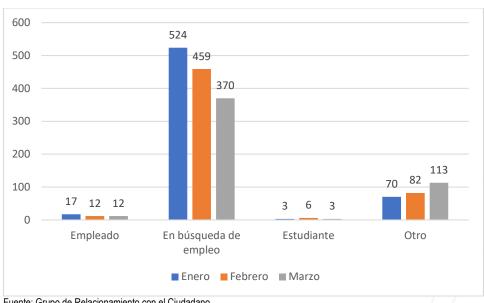






El siguiente gráfico muestra lo declarado por la ciudadanía en cuanto a su situación laboral. Se puede observar el alto predominio de personas en búsqueda de empleo (81,0%).

Gráfico 6 Situación laboral de las y los ciudadanos que radicaron PQRSDF Enero – marzo 2025 Canal correo electrónico y formulario web



Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Con lo anterior, se puede identificar que, de acuerdo con el número de interacciones contabilizadas, durante el trimestre enero – marzo de 2025, el chat fue el canal con más volumen de usuarios (2.371), seguido por el canal telefónico (1.861). En tercer lugar, se ubica la opción de correo electrónico y formulario web (1.671) y, finalmente, el canal presencial con 86 visitas durante el periodo analizado.

Tabla 14 Relación de peticiones por trimestre según canal I trimestre 2025 Canal correo electrónico y formulario web

Canal de atención	I Trimestre	Total	% de participación
Presencial	86	86	1,4
Telefónico	1.861	1.861	31,1
Chat Web	2.371	2.371	39,6
Formulario Web + Correo Electrónico	1.671	1.671	27,9
Total	5.989	5.989	100,0



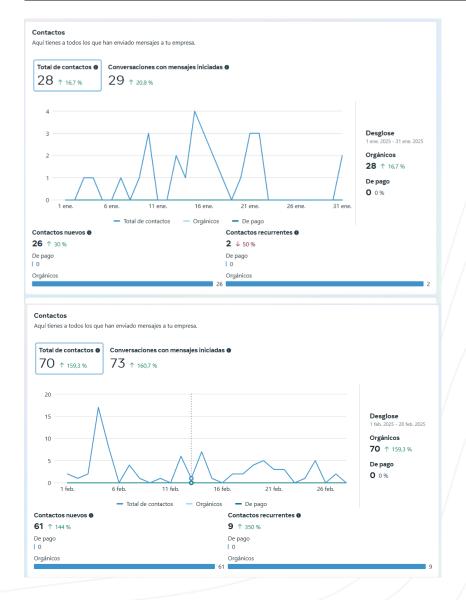




3.5. REDES SOCIALES

Para el primer trimestre de 2025, por medio las redes sociales, la Dirección General, a través de su Asesora de Comunicaciones, informa que se tuvieron **296 interacciones**, de las cuales, las principales consultas realizadas a la Unidad del Servicio Público de Empleo tienen como objetivo buscar orientación y obtener información sobre oportunidades de empleo.

Facebook	Enero	Febrero	Marzo	Total de conversaciones iniciadas
	29	73	28	130





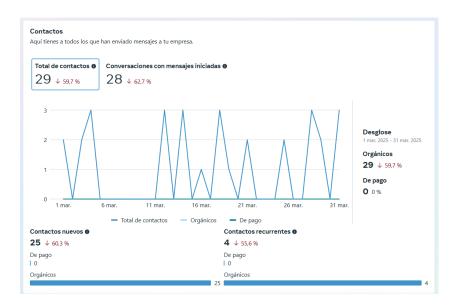




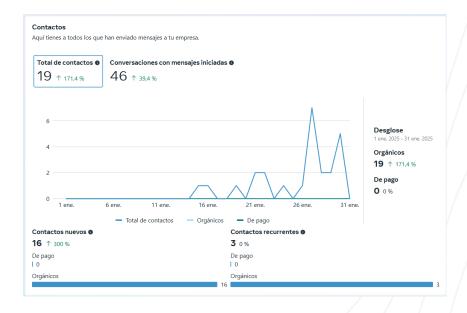








Instagram	Enero	Febrero	Marzo	Total de conversaciones iniciadas
J	46	65	55	166



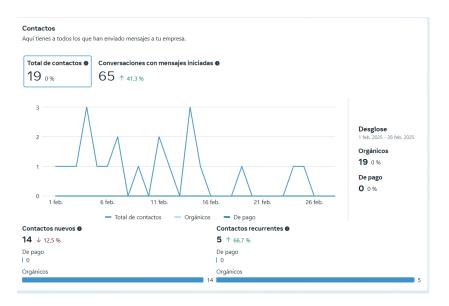


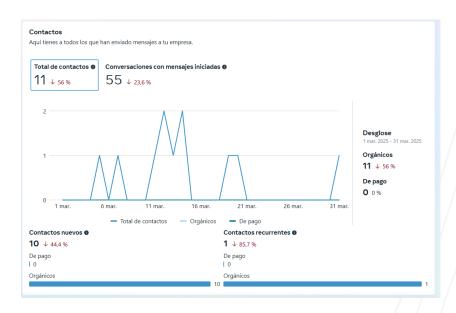












Durante el mes de febrero, a través de LinkedIn se tuvieron dos interacciones relacionadas con información sobre oportunidades de empleo.



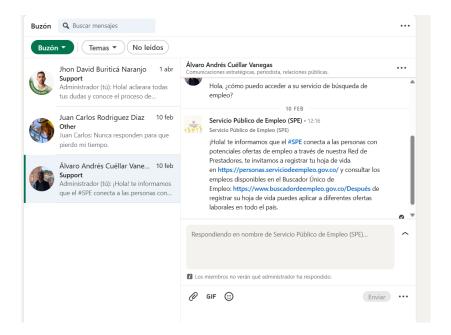












Es importante destacar que, para las redes sociales X y YouTube no se cuenta con consultas de usuarios¹² en este periodo.

4. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con base en el Decreto 1081 de 2015 en su artículo 2.1.1.6.2. *Informes de solicitudes de acceso a la información*, la Unidad del Servicio Público de Empleo discrimina la información respecto de las solicitudes de acceso a información pública del cuarto trimestre del 2024.

A la totalidad de las peticiones se les dio la respuesta dentro de los términos que consagra la Ley 1755 de 2015.

Para el primer trimestre del año, se recibieron en total <u>1.671 PQRSDF</u> y no se negaron solicitudes de acceso a la información. La relación de las PQRSDF está disponible para su consulta.

5. MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS Y LAS CIUDADANAS

Como parte de la gestión del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, durante el segundo semestre de 2024, considerando la importancia de conocer la percepción de la ciudadanía sobre la atención y servicios brindados, así como el interés de unificar esta medición, se diseñó y socializó un nuevo instrumento: Encuesta de Atención a la Ciudadanía. El instrumento empezó a implementarse en el mes de septiembre y tuvo algunos ajustes durante los primeros días de octubre.

¹² En relación con el nivel de satisfacción frente a la atención brindada por redes sociales, no se cuenta con una forma de medición establecida.





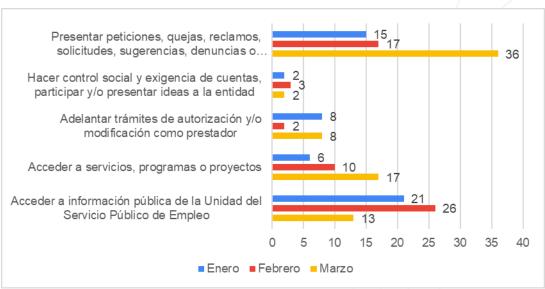


Así las cosas, con base en la información recaudada con la Encuesta de Atención a la Ciudadanía se pueden resaltar los siguientes resultados para el primer trimestre de 2025:

El primer ítem sobre el que se indaga es el de la motivación que tienen las diferentes ciudadanías para contactar con la Unidad del SPE, con base en lo cual se puede evidenciar que, durante el primer trimestre de 2025, el 36,6% de las interacciones con la entidad se dio con el fin de Presentar peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias, denuncias o felicitaciones (PQRSDF), seguido por aquellas que buscaban Acceder a información pública de la Unidad del Servicio Público de Empleo (32,3%); en tercer lugar se ubican las interacciones motivadas por la necesidad de Acceder a servicios, programas o proyectos (17,7%).

El gráfico 7 muestra la cantidad de respuestas por mes, según las opciones de respuesta dispuestas en la encuesta.

Gráfico 7 Motivos de relacionamiento con la Entidad (frecuencia) Enero – marzo 2025



Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Como se puede observar en la tabla 15, el volumen de respuesta de las encuestas de satisfacción presenta comportamientos diferenciales según el canal. Desde el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano se han adelantado acciones para promover la respuesta al instrumento.













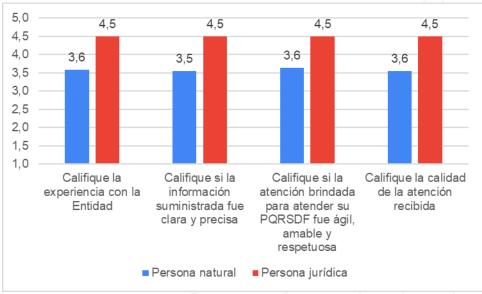
Tabla 15 Relación de peticiones por mes según canal Enero - marzo 2025

¿Por cuál canal formuló su solicitud?	Enero	Febrero	Marzo	Total general	%
Virtual - Chat	27	29	28	84	45,2
Correo electrónico	16	13	32	61	32,8
Virtual – Formulario web	3	6	5	14	7,5
Presencial	3	3	7	13	7,0
Teléfono	3	4	4	11	5,9
Redes Sociales	0	3	0	3	1,6
Total general	52	58	76	186	100,0

Durante el primer trimestre de 2025, la Encuesta fue diligenciada por un 96,8% de personas naturales y 3,2% personas jurídicas.

El 58,6% de las personas (naturales y jurídicas) indicó que la entidad si resolvió su solicitud; el 41,4% manifestó que la entidad no resolvió su solicitud.

Gráfico 8 Calificaciones atributos del servicio Enero - marzo 2025









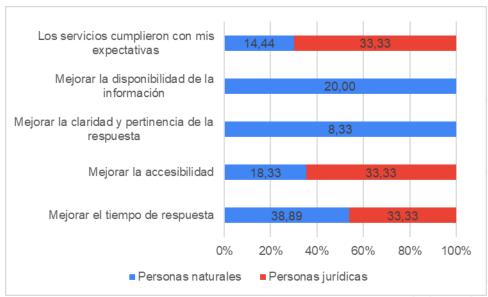




A través de la Encuesta se busca obtener calificaciones sobre algunos de los atributos del servicio, de este modo, considerando 1. Muy Malo y 5. Excelente, con base en resultados, se tienen los resultados que se plasman en el gráfico 7.

Por otro lado, a partir de la pregunta ¿Qué recomienda para mejorar la atención? Se obtuvieron los resultados que se plasman en el gráfico 9.

Gráfico 9 Recomendaciones para mejorar la atención Enero – marzo 2025



Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Por otra parte, considerando necesario reforzar la obtención de información que retroalimente la percepción del servicio, puntualmente a través del canal telefónico, durante los últimos días de la vigencia 2024, se reorganizó el flujo y opciones de audio respuesta de la central telefónica y se dispusieron las siguientes preguntas: Indique si la información suministrada fue clara y precisa (marque 1 para sí; marque 2 para no) e, Indique si la atención brindada fue ágil, amable y respetuosa (marque 1 para sí; marque 2 para no). Las personas jurídicas que respondieron la encuesta no seleccionaron las opciones "Mejorar la disponibilidad de la información" ni "Mejorar la claridad y pertinencia de la respuesta" por esto en el gráfico solo se observan respuestas de personas naturales.

Para estas preguntas, se logró tener un promedio de 51 respuestas, con los siguientes resultados:



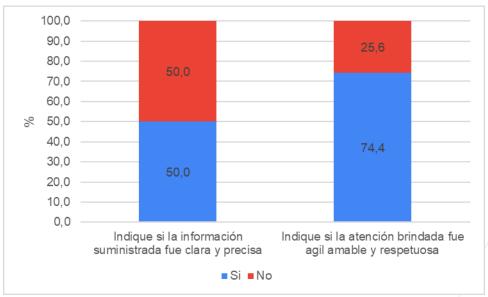








Gráfico 10
Respuestas encuesta canal telefónico
Enero – marzo 2025



6. ACCIONES ADELANTADAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

A partir de la información recopilada de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF), las interacciones del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y la implementación de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Secretaría General ha identificado las tipologías de las peticiones. Considerando el rol y los alcances de los equipos internos para responder de fondo, la Secretaría ha liderado diversas acciones con el compromiso y acompañamiento de cada dependencia.

Así las cosas, la Secretaría General y el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano han generado propuestas y discusiones técnicas que buscan mejorar la calidad de las respuestas que desde la Entidad se generan, contribuyendo a identificar la necesidad de establecer rutas claras (instructivos) frente a temas puntuales y así dar los traslados a segundo nivel que correspondan y las áreas misionales brinden la respuesta a la ciudadanía de manera clara y oportuna, en casos como por ejemplo, en los cuales se debe garantizar la protección de datos y hábeas data.

El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano aportó insumos para que desde los equipos técnicos de las áreas misionales se revisen y analicen los intereses de distintos actores que interactúan con el Servicio Público de Empleo, su rol y competencia para resolver y satisfacer lo que demandan y por ende, los grupos de interés que estos integran, es así como, en el marco del Plan de Acción







Institucional, se incluyó un informe (Tabla 16) que da cuenta de las acciones y actividades de articulación en las que, con base en los diferentes insumos derivados del relacionamiento con la ciudadanía, el cual soporta el compromiso y la importancia de la voz de los usuarios para la gestión misional de la Entidad.

Tabla 16 Informe trimestral de articulación interna Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano Enero - marzo 2025

Mes	Fecha	Temática de la reunión	Actores-Participantes	Observaciones
Enero	20/1/2025	Proyecto para implementación de un Chatbot	Secretaría General Subdirección de Promoción Intelcol SAS (proveedor) Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Esta reunión se llevó a cabo con el fin de conocer las necesidades observadas por la Subdirección de Promoción respecto a la implementación de un Chatbot, para lo cual desde la Secretaría General se sumó al proveedor de servicios de telefonía IP y Chatweb, para iniciar un acercamiento que facilite y maximice los esfuerzos relacionados con tema.
Enero	22/1/2025	Preparación de anexo técnico para contrato de telefonía y chat 2025	Subdirección de Tecnología Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Reunión entre áreas para la preparación del anexo técnico para los pliegos de la contratación de este servicio durante 2025.
Febrero	13/2/2025	Primera Mesa Técnica del Modelo de Asistencia Técnica 2025	Subdirección de Promoción Subdirección de Administración y Seguimiento Subdirección General Dirección General Secretaría General Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	El propósito de este espacio es retomar el trabajo que se realizó en las mesas técnicas realizadas la vigencia pasada y promover la articulación y delimitación de roles de las áreas.
Febrero	14/2/2025	Mesa de trabajo PTEP	Planeación Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Mesa de trabajo para definir plan de trabajo frente a las acciones conjuntas del Plan de transparencia y Ética Publica.
Febrero	17/2/2025	Revisar anexo PTEP	Planeación Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Se realizó socialización de la estructura de anexo del Plan De Transparencia y Ética Pública para posterior diligenciamiento y envió de comentarios.











Mes	Fecha	Temática de la reunión	Actores-Participantes	Observaciones
Febrero	18/2/2025	Revisión documento tratamiento datos personales	Secretaría General Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	En el marco de un ejercicio de articulación con la Dirección General, el GRC participó en la revisión de un proyecto de circular dirigido a prestadores sobre tratamiento de datos personales.
Febrero	18/2/2025	Socialización informes PQRSD	Toda la entidad	Como parte del plan interno de capacitación, el GRC con el ciudadano realizó la primera socialización de informes de PQRSDF, en la que se contó con una nutrida participación de personal de la Unidad.
Febrero	20/2/2025	Jornada de Alistamiento y Lineamientos de Trabajo 2025	Delegados de todas las áreas	Presentar el trabajo que se realizará desde Planeación en 2025. Durante este espacio, se socializaron los lineamientos de trabajo conjunto, fechas clave para reportes, planes de gestión y otros aspectos relevantes.
Febrero	21/2/2025	Avances del Chatbot	Subdirección de Promoción Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	En esta sesión de articulación se trataron los siguientes temas: 1. Cotización de la herramienta. 2. Identificación de entidades que serían proveedores de información y alianzas existentes o necesarias. 3. Pasos a seguir
Febrero	25/2/2025	Encuentro Secretaría General - Dirección General	Dirección General Secretaría General	En esta sesión se realizó una presentación de cierre de la directora Paula Herrera y se socializó la hoja de ruta de los diferentes equipos. En el marco de este ejercicio, desde el GRC se promovió la necesidad de hacer parte a toda la entidad en el proceso de implementación del nuevo Sistema de Información.











Mes	Fecha	Temática de la reunión	Actores-Participantes	Observaciones
Febrero	27/2/2025	Plan de implementación nuevo SISE	Delegados de todas las áreas	En este espacio se socializó la idea de adelantar un ejercicio participativo bajo el liderazgo de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología para adelantar la implementación del nuevo sistema y para lo cual se remitirá por parte de los directivos un delegado por Grupo de Trabajo.
Marzo	3/3/2025	Comité- Definición de necesidades específicas en Capacitación	Delegados de todas las áreas	En representación de la Secretaría General, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, participó en la primer sesión de definición de necesidades de capacitación, espacio promovido por el Grupo de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, con el cual se busca obtener información de los diferentes equipos para la mejor planeación del programa de capacitación de la vigencia 2025.
Marzo	6/3/2025	Mesa de trabajo Brander (Página web SPE)	Dirección general Subdirección de Promoción Subdirección de Tecnología OIT - Brander Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Por iniciativa de la Asesora de comunicación, se incluyó al GRC en las mesas de trabajo permanentes en las que se viene abordando el rediseño del portal Web de la entidad.
Marzo	6/3/2025	Avances del Chatbot	Subdirección de Promoción Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano Intelcol SAS	El proveedor Intelcol realiza presentación sobre una posible herramienta que se apoya en IA para la generación de bots para atención a la ciudadanía.











Mes	Fecha	Temática de la reunión	Actores-Participantes	Observaciones
Marzo	6/3/2025	Comité- Definición de necesidades específicas en Capacitación	Delegados de todas las áreas	En representación de la Secretaría General, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, participó en la segunda sesión de definición de necesidades de capacitación, espacio promovido por el Grupo de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, con el cual se busca obtener información de los diferentes equipos para la mejor planeación del programa de capacitación de la vigencia 2025.
Marzo	10/3/2025	Revisión cronograma de trabajo GESDOC 2025	Grupo Administrativo Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano Proveedor GESDOC	En esta sesión, desde el GRC se llamó la atención sobre la necesidad de implementar los ajustes requeridos al aplicativo GESDOC para mejorar la gestión de la información de las ciudadanías que utilizan el formulario de PQRSDF.
Marzo	12/3/2025	Reunión Innovación-GRC	Subdirección de Promoción (Innovación) Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Este espacio se realizó con el fin de adelantar acciones de articulación con el Grupo de Innovación de la Subdirección de Promoción para beneficiar a las distintas poblaciones, especialmente a las personas víctimas del conflicto armado.
Marzo	14/3/2025	Reunión Comunicaciones GRC	Asesora de Comunicación Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Se definieron algunos parámetros de trabajo para el 2025 respecto a las solicitudes que haremos para el cumplimiento de los objetivos.
Marzo	17/3/2025	Comité- Definición de necesidades específicas en Capacitación	Delegados de todas las áreas	En representación de la Secretaría General, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, participó en la tercera sesión de definición de necesidades de capacitación, espacio promovido por el Grupo de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, con el cual se busca obtener información de los diferentes equipos para la mejor planeación del programa









Mes	Fecha	Temática de la reunión	Actores-Participantes	Observaciones
				de capacitación de la vigencia 2025.
Marzo	17/3/2025	Revisión de funcionalidad de PQRS- NSI	Subdirección de Promoción Subdirección de Desarrollo y Tecnología XPHERA Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	En esta sesión se consultó al GRC sobre la funcionalidad de PQRSDF que se tiene prevista para el nuevo sistema de información, frente a lo cual desde el equipo se plantearon las diferentes alternativas y situaciones relacionadas.
Marzo	17/3/2025	Mesa de trabajo - Comunidad SPE	Subdirección de Promoción Subdirección de Desarrollo y Tecnología Brander Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Este espacio de deriva de la mesa de trabajo adelantada para el rediseño, en la cual se decidió tener un espacio alterno para trabajar la Comunidad SPE y Chatbot.
Marzo	20/3/2025	Mesa de Asistencia Técnica Extraordinaria	Subdirección de Promoción Subdirección de Administración y Seguimiento Subdirección General Dirección General Secretaría General Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Esta mesa se convocó para tocar el tema de hábeas data relacionado con el prestador Comfenalco Antioquia.

Como parte del fortalecimiento de capacidades de las y los servidores del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, la actualización del acervo documental, la generación de discusiones técnicas y consolidación de plantillas/modelos para atender las solicitudes más reiteradas, durante 2024 se logró







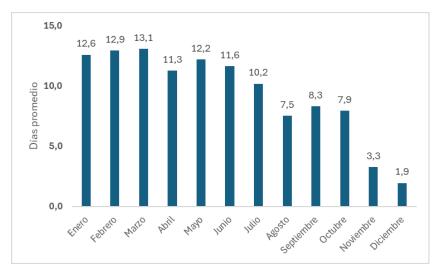






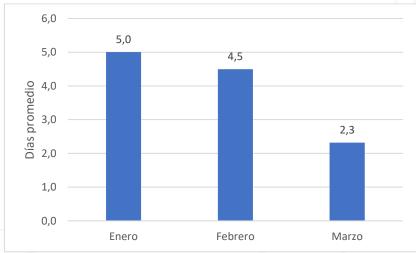
disminuir el tiempo de respuesta de las PQRSDF de primer nivel, pasando de 12,6 a 1,9 días promedio durante la vigencia, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 11
Días promedio de respuesta por mes
PQRSDF de primer nivel
Enero – diciembre 2024



Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Gráfico 12 Días promedio de respuesta por mes PQRSDF de primer nivel Enero – marzo 2025















Así mismo, dando continuidad a la disminución en los tiempos de respuesta, la gráfica anterior evidencia el número promedio de días en los que, durante el primer trimestre de 2025 se ha venido dando respuesta a las PQRSDF, lo que deja ver, no solo el compromiso de quienes se encuentran en el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano en responder de fondo las solicitudes realizadas, sino la importancia de establecer procesos de inducción y re-inducción que faciliten el análisis sobre los requerimientos allegados a la Entidad.

Se reitera que para 2025 será importante promover la socialización del presente informe, continuar con el posicionamiento de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía y generar ajustes a los indicadores y metas propuestos, teniendo en cuenta las retroalimentaciones que se realicen por parte de las áreas de la Unidad del Servicio Público de empleo para lograr que actividades relacionadas con el servicio y atención a la ciudadanía puedan ser incluidas en sus planes de acción. Así las cosas, como parte fundamental de las acciones que se adelantan y promueven desde el equipo que lidera el relacionamiento con la ciudadanía, se ha fortalecido el lenguaje, claro, comprensivo e incluyente sin dejar de lado la calidad y profundidad de las respuesta.

Es así como, el 18 de febrero de 2025, se socializó con toda la Entidad, el informe del último trimestre de 2024 frente a lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Durante el espacio los participantes manifestaron:

- Excelente jornada. Muchas gracias.
- Contexto normativo y cifras de peticiones.
- · Buena información.
- Fue concisa, organizada y con información puntual.
- Gracias.
- Buen manejo del tema.
- Información útil para la entidad.
- La retroalimentación sobre el relacionamiento con la ciudadanía permite conocer de manera integral la gestión de Unidad.
- Excelente capacitación!
- Importante que todos los servidores de la Unidad del SPE podamos conocer detalles y resultados de la atención y trámite de PQRSD.
- Información importante para la gestión de la entidad.

De este modo, se busca mantener el establecimiento de canales y enlaces de las distintas áreas en la Entidad para articular las acciones de relacionamiento con la ciudadanía, avanzar en el inventario de las iniciativas, guías, buenas prácticas en los temas sobre transparencia, rendición de cuentas e integridad y que contribuyen al fortalecimiento de la relación Estado - Ciudadanía.













Para finalizar, también es importante mantener las actividades que desde el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano pueden contar con el apoyo y asistencia técnica de cooperantes internacionales, así como consolidar otros apoyos con el sector académico, centros de pensamiento y otras entidades del Estado.

Elaboró	Revisó	Aprobó	
Sergio A. Rincón V. Coordinador Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	Luz Karime Falla Ramírez Contratista Secretaría General	Ana María Almario Dreszer Secretaria General	







